

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 260 Miércoles 29 de octubre de 2025

Sec. V-B. Pág. 62687

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

39404

Anuncio de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón sobre el otorgamiento de la Demasía 1ª a la concesión de explotación "Codoñera II Fracción 5ª" nº 5420.

Mediante Resolución de la Directora General de Energía y Minas de fecha 14 de julio de 2025 ha sido otorgada la Demasía 1ª a la concesión de explotación de recursos de la Sección D) "Codoñera II Fracción 5ª" nº 5420, para carbón, con una superficie de 9,99 hectáreas en los términos municipales de Crivillén, Gargallo y La Mata de los Olmos, provincia de Teruel, a favor de la empresa S.A. Minera Catalano-Aragonesa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

En la página oficial del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón (https://www.aragon.es/-/mineria) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución así como el plano de demarcación de la Demasía de que se trata.

Zaragoza, 17 de julio de 2025.- Directora General de Energía y Minas, María Yolanda Vallés Cases.

ID: A250049200-1